



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

CONVOCATORIA

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y demás normativa aplicable, se **CONVOCA** a los integrantes de la Asamblea de Participación Ciudadana, a fin de participar en la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, liderado por su Máxima Autoridad, Crnl. Martín Cucalón de Icaza, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2023, que se llevará a cabo el día **martes 28 de mayo 2024 a las 09h00**, en el **Salón de Honor del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil**.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, liderado por su Máxima Autoridad, Crnl. Martín Cucalón de Icaza, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2023, de conformidad con la Constitución, la Ley y las resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021- 476 y CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, de fecha 10 de marzo de 2021 y 13 de diciembre de 2023 emitidas por Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Guayaquil, 03 de mayo 2024

Ing. Cinthya Chávez Procel
**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**